

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COPROCARCHI S.A.

Correspondiente a reunión Ordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía COPROCARCHI S.A. celebrado el día viernes 01 de marzo del 2019 siendo las 11H15 en las instalaciones de la compañía ubicado en las calles OE7J De los Pinos N5-177 y Avda., Geovanny Calles es sector de la Parroquia de Calderón del Distrito Metropolitano de Quito.

Todos los Accionistas son Titulares y Representantes de la Compañía Coprocarchi S.A. se reúnen para atender la convocatoria realizada el día sábado 09 de febrero del 2019 en el diario el TELEGRAFO que circula en la ciudad de Quito y a nivel nacional. y adicional a la publicación de dicha convocatoria se le notificó personalmente a cada uno de ellos para esta reunión. También se aprovecho las redes sociales para la publicación.

Se hace constar que, por el término señalado en los Estatutos, los libros de la compañía y los demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas.

Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación la Junta de Accionistas deliberó y tomó decisiones con respecto al siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum reglamentario
2. Instalación de la sesión por parte del Sr. presidente
3. Informe del Gerente
4. Informe del Comisario
5. Informe de Directorio
6. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018
7. Elección del presidente para un periodo de 2 años
8. Elección del Gerente General para un periodo de 2 años
9. Elección de Comisarios Principal y Suplente para un periodo de 1 año.
10. Elaboración del acta.

Primero. - Constatación del Quórum reglamentario. - Por secretaria se informa que contamos en esta reunión la cantidad de 46 accionistas titulares y 2 representantes que legalmente han registrado con antelación a esta reunión los poderes notariados y obran en sus archivos, de un total de 54 accionistas es decir contamos con el 88.88% que conforman el capital suscrito y pagado de la Compañía en consecuencia está constituido el quórum para deliberar y decidir. En consecuente el sr. presidente deja instalada la sesión ordinaria de accionistas.

Segundo. Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente. - El señor presidente agradece por la concurrencia masiva de los señores accionistas de la compañía y espera que en esta asamblea ordinaria de accionistas salga las mejores propuestas para el agradecimiento de la compañía COPROCARCHI SA y los nuevos dirigentes trabajen coordinadamente y durante estos dos años de gestión hemos tenido armonía y buena voluntad con la gerencia y hemos sacado adelante la compañía.

Tercer- Informe de Gerente. - El señor Gerente General Franco Antonio Jaramillo agradece por la confianza depositada a su persona a estos 4 años de gestión al frente de la compañía especialmente al año que termino cortao del 01 de enero al 31 diciembre del 2018 como relevante este año que termino se adquirió la acción del sr. Segundo Quilca y se registró a



nombre de la compañía se realizó la nueva red de aguas servidas que estaba colapsada se vio la necesidad de poner un restaurante para el servicio a las personas que diariamente pasamos en este recinto se propuso el proyecto y gracias a los señores accionistas por su confianza se logró montar el restaurante que nos beneficia a todos las personas que trabajamos diariamente en el interior de la compañía. Y se deja el proyecto encaminado para en principio funcione la caja comunal y que a futuro se monte una cooperativa de ahorro y crédito que nos beneficiaría a todos los accionistas que conformamos la compañía COPROCARCHI SA, Por último, manifiesta que deja funcionando el mercado con todos los permisos de ley y no registra deudas en ninguna institución financiera.

Se deja constancia que todas las adecuaciones que se ha logrado realizar en estos dos periodos va en beneficio de todos los accionistas, porque este es nuestro recinto de trabajo en la cual podemos llevar el pan de cada día a nuestras familias que aproximadamente laboran 150 familias que nos beneficiamos directa e indirectamente. "Por lo que mi objetivo y se logró".

Cuarto. - Informe de Comisario.- El señora Comisaria Luz Maria Criollo Hinojosa en calidad de Comisaria Principal y el Señor Roberto Darío Quistial Narváez presentan su informe del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 manifiesta que apegado lo que establece las atribuciones de comisario de la compañía COPROCARCHI SA según el art. VIGESIMO SEXTO de los estatutos sociales de la compañía hemos estado pendiente de las resoluciones de la Junta General de Accionistas sean cumplidas por el Gerente General, Presidente y Directorio de la compañía para el efecto estuvimos pendientes hasta que se registre la acción del Sr. Accionista Segundo Quilca a favor de la compañía esto en cuanto a lo societario de igual manera hemos estado pendientes de las revisiones a los estados financieros de la compañía COPROCARCHI SA Balance General, Estados de Resultados, Diarios, Mayores Balance de Comprobación conjuntamente con el Directorio hemos revisado todos los documentos de respaldo que reposan en los archivos de la compañía de igual manera hemos hecho arqueos de cajas sorpresivos a la administración para lo cual debemos manifestar que no hemos tenido problemas con la Gerencia General y Departamento contable que nos facilitaron los archivos, y documentos manejados por la Administración durante este periodo que termina de igual manera el Informe de Comisarios es aprobado por unanimidad.

Quinto.- Informe de Directorio.- Para el efecto el Señor Gerente General Franco Jaramillo manifiesta que hemos revisado los libros contables de compañía con el Directorio y bajo supervisión de los Comisarios y adicionalmente se realizó invitaciones a los señores accionistas que estuvieron presentes tal es el caso del Sr. Accionista Armando Chamorro, la Sra. Accionista Olga Tobar, Sra. accionista Adriana Franco, la Sra. Accionista Verónica Cusnia para que sean testigos de honor en la revisión contable, societaria del periodo cortado del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 para el efecto Sr. Accionista Armando Chamorro manifiesta que hemos sido testigos de honor en la revisión contable y financiera de compañía COPROCARCHI SA en primer lugar agradece por la invitación y que durante la revisión ha quedado conforme con los informes que presentó la administración, de igual manera el sr. Rodrigo Ilaquiche miembro del Directorio manifiesta que los libros sociales especialmente el libro de acciones y accionistas están al día en sus registros y están asentados todos los movimientos de los cedentes y cesionarios realizados hasta la presente fecha tal como se han ido realizando los movimientos, de igual manera los libros contables están manejados como determina la ley, de igual manera el sr. Victor Revelo miembro del Directorio manifiesta que está de acuerdo con los movimientos realizados por el periodo que termina. De igual manera la asamblea ordinaria de accionistas aprueba el informe de Directorio.



Sexto.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Pide la palabra la Sra. Accionista Mariana Sanchez en primer lugar agradece al sr. Gerente General Franco Jaramillo por la gestión durante estos 4 años de gestión y a su equipo de colaboradores y al Sr. Héctor Piarpuezan en calidad de Presidente que han sabido sacar adelante a la compañía con pocos recursos se ve la obra física, la gestión el trabajo desinteresado esperando que los nuevos administradores cojan el mando y con la misma mística saquen adelante la compañía COPROCARCHI SA. y a su criterio pone en consideración de la sala que una vez que el Directorio han revisado y más los accionistas invitados han presentado su informe de lo actuado y fiscalizado por los comisarios por el periodo del 2018 se apruebe los estados financieros cortados del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 tal como estipula nuestros estatutos para el efecto la sala aprueba por unanimidad el informe económico. (anexo adjunto).

Séptimo.- Nombramiento de Presidente y Gerente General.

El Sr. Presidente Héctor Piarpuezan indica que necesitamos personas que quieran trabajar en beneficio de nuestra compañía COPORCARCHI SA. pide que mocione candidatos para el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA para lo cual pide tres nombres para realizar la votación individual.

El Sr. accionista Franco Jaramillo mociona a la Sra. accionista Verónica Cusnia, el sr. Accionista Hector Piarpuezan mociona al sr. Vinicio Yumiceba y la sra. Accionsita Sandra Toapanta mociona al sr. Accionista Wilson Moreta con los tres candidatos se procede a deliberar obteniendo la siguiente votación para la Sra. Veronica Cusnia obtiene 23 votos para el sr. Accionista Vinicio Yumiceba 11 votos y para el sr. Wilson Moreta con 6 votos. Recayendo la responsabilidad en la accionista VERONICA CUSNIA COMO PRESIDENTA para un periodo de 2 años tal como establece nuestros estatutos.

De igual manera se procede a mocionar candidatos para el cargo de GERENTE GENERAL, el sr. Accionista Roberto Quistial mociona al Sr. Rodrigo Rosero JR, la sra. Accionista Isabel Ilaquiche mociona al sr. Accionista Rodrigo Ilaquiche y el Sr. Accionista Wilson Moreta mociona al sr. Accionista Vinicio Yumiceba con los tres candidatos se procede a deliberar obteniendo la siguiente votación para el Sr. Rodrigo Rosero Jr. con 31 votos, para el señor Rodrigo Ilaquiche 10 votos y para el sr. Raul Yumiceba con 5 votos recayendo en la responsabilidad para el sr. RODRIGO VALENTIN ROSERO REMACHE como nuevos Gerente General para un periodo de dos años.

PRESIDENTE: VERONICA ALEXANDRA CUSNIA PINTAG

GERENTE GENERAL: RODRIGO VELENTIN ROSERO REMACHE

Noveno. - Designación de Comisarios principal y suplente

Apegados al artículo Vigésimo sexto de los estatutos se procede a designar a los comisarios principal y suplente recayendo en la responsabilidad del Señor Manuel Rodrigo Ilaquiche Vega en calidad de comisario PRINCIPAL y el señor Raúl Vinicio Yumiceba Yungan en calidad de comisario SUPLENTE para un periodo 1 año tal como establece nuestros estatutos. En este punto



como el señor Manuel Rodrigo Ilaquiche se desempeñaba como vocal principal del Directorio su alterna la Sra. Accionista Hilda Piedad Comina manifestó que por motivos de viaje no podía asumir esta responsabilidad, pero si acepta de seguir desempeñándose como suplente del Directorio, luego se procedió a elegir y posesionar el vocal principal para el Directorio recayendo la responsabilidad al sr. Accionista José Toapanta Pandi para que termine el periodo que está vigente.

Para el Efecto el Sr. Gerente General saliente Franco Jaramillo procedió a tomar el juramento de rigor y posesionarios en presencia de todos los presentes de la sala de sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

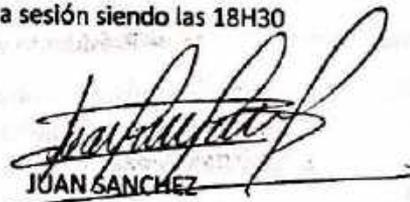
Por ultimo la asamblea ordinaria de accionistas por tratarse de una reunión de suma importancia en donde se elegían dignidades y aprobación de informes se cobro una multa económica a los accionistas que no asistieron la cantidad de 50,00 dólares

No teniendo nada más que tratar se levanta la sesión siendo las 18H30



PRESIDENTE

HECTOR PIARPUEZAN



JUAN SANCHEZ

SECRETARIO AD-HOC

